

**INMOBILIARIA SARASATE, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social, Gran Vía de les Corts Catalanes, número 668, el día 27 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2000.

Segundo.—Renovación del cargo, para el ejercicio 2001, de los actuales Auditores de la sociedad.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 6 de junio de 2001.—El Administrador único, José Luis Buch Solé.—32.760.

**INMO-DEALER, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Valencia, plaza Alfonso el Magnánimo, número 13, a las doce treinta horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, o el día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar acerca del siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como resolver sobre la distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2000.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social de acuerdo con lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de Auditores de cuentas de la sociedad, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Valencia, 8 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.754.

**INSTALACIONES DEL GOLF DE SITGES, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad

a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social «Club de Golf Terramar» de Sitges (Barcelona), el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o a la misma hora del día siguiente, en segunda, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000, así como la gestión social realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de esta convocatoria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sitges (Barcelona), 1 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Blasi Rialp.—32.700.

**INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL VALLÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en la carretera de L'Ametlla a la La Garriga, número 10, de L'Ametlla del Vallés, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos pertinentes sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Renovación de los cargos del órgano de administración.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda el derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

L'Ametlla del Vallés, 29 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Aldo Giordani Guerrero.—30.115.

**INSULARCOM, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Cornellá de Llobregat, calle Energía, esquina Rosellón, polígono «Famadas», el día 28 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Cornellá de Llobregat, 6 de junio de 2001.—Los Administradores solidarios.—31.542.

**INTERSEL, S. L.**

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Terrassa, carretera de Castellar, 123, el día 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria y, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos, si procede, sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión de las Administradoras.

Quinto.—Depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Apoderamiento para subsanar y aclarar los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Acuerdo de la suspensión de actividades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en especial, el texto íntegro de todos los acuerdos que se proponen y los informes correspondientes. Los socios podrán examinarlos en el domicilio social, pedir su entrega o envío gratuito.

Terrassa, 30 de mayo de 2001.—La Administradora, Montserrat Valles Montaner.—31.520.

**INTERSOFT DIGITAL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, en el hotel «Begoña», de Gijón, ubicado en calle carretera de la Costa, número 44, el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, y en caso de no alcanzarse quórum suficiente, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar que cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita.

Gijón, 8 de junio de 2001.—El Administrador único.—32.729.

**INVERSIONES IBIZA, S. L.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Inversiones Ibiza, Sociedad Anónima», celebrada, en primera convocatoria, el 29 de mayo

de 2001, acordó, por unanimidad, la transformación de la sociedad anónima Inversiones Ibiza en sociedad de responsabilidad limitada, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales, la aprobación del Balance general cerrado el 28 de mayo de 2001, el nombramiento de cargos sociales y adjudicación de participaciones.

Ibiza, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pericás Vila.—30.961.  
2.<sup>a</sup> 12-6-2001

## INVERSIONES ABOSCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Inversiones Abosca, Sociedad Anónima», de fecha 30 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, a ser celebrada en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en Madrid, calle Manuel Tovar, número 38, o en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso del informe relativo a los negocios sobre las propias acciones correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2000.

Quinto.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Ratificación de actuaciones en relación con los contratos suscritos con «Jazz Telecom, Sociedad Anónima».

Séptimo.—Participación en ciertos contratos de depósito de garantía.

Octavo.—Bonificación a los trabajadores de la sociedad.

Noveno.—Redenominación del capital social a euros. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Décimo.—Otorgamiento de escrituras públicas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre las cuentas anuales e informe de gestión.

Los señores accionistas podrán asistir a la Junta general personalmente o delegando su representación en otro accionista, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Presidente.—32.530.

## INVERSIONES IBIZA, S. L.

De conformidad con la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se convoca Junta general, a celebrar en el domicilio social, sito en Ibiza, avenida Bartolomé Roselló, 18, el 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora y lugar, el 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Decidir sobre la propuesta de aplicación de beneficios presentada por la Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por la Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Ruegos, preguntas, redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los socios el derecho de información que les asiste, el de examinar en el domicilio social la documentación correspondiente al orden del día y el derecho a solicitar su entrega y/o envío de forma gratuita.

Ibiza, 8 de junio de 2001.—Juan Pericás Vila, Presidente del Consejo de Administración.—32.539.

## INVERSIONES MENÉNDEZ PELAYO, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la entidad para ser celebrada el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Lepanto, 410-414, en primera convocatoria y, en su defecto, el día siguiente, 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para examinar y, en su caso, aprobar los extremos del siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Redenominación de la cifra de capital social a euros, así como del valor nominal de las acciones y consecuente reducción o ampliación de capital social.

Quinto.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, y de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en horarios de oficina, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y de auditoría.

Barcelona, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Velayos Balcells.—29.992.

## INVERSIONES Y PARCELACIONES URBANAS, S. A.

### Junta general extraordinaria universal

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionista de la entidad mercantil «Inversiones y Parcelaciones Urbanas, Sociedad Anónima», celebrada el día 4 de mayo de 2001, se va a proceder a reducir el capital social en 39.960.000 pesetas (240.164,44 euros) por amortización de 7.992, de valor nominal (5.000 pesetas,

30.050605 euros), acciones propias adquiridas mediante permuta en escritura pública de fecha 21 de febrero de 2001 ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, don Nicolás Moreno Badía.

La reducción se efectuará con cargo a reservas voluntarias. Por lo que no existe el derecho de oposición de los acreedores (artículo 167 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Los números de las acciones que serán amortizadas son del 11.94X al 14.610, ambos inclusive; del 20.123 al 22.786, ambos inclusive; del 28.74X al 31.412, ambos inclusive.

La cifra del capital social después de la operación de reducción será de 146.910.000 pesetas, equivalentes a 882.946,88 euros.

La operación se ejecutará en el plazo máximo de dos meses, a contar desde la fecha del presente acuerdo.

Derivado de la operación de reducción se modifica el artículo 5.º de los Estatutos sociales, que quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 5.º Capital. El capital social se fija en ciento cuarenta y seis millones novecientos diez mil pesetas (146.910.000 pesetas, 882.946,88 euros), dividido en veintinueve mil trescientas ochenta y dos (29.382) acciones al portador de cinco mil pesetas (5.000 pesetas, 30.050605 euros) de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del uno al veintinueve mil trescientas ochenta y dos (1 al 29.382), ambos inclusive.

Toledo, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad, Justino Pérez Rodríguez.—29.555.

## ISOCOLD ESPAÑA, S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta sociedad, celebrada en fecha 9 de abril de 2001, se ha acordado reducir el capital social de la entidad en la cifra de diez millones de pesetas, con la finalidad de amortizar acciones propias.

Termens, 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—31.524.

## JAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria Junta general de accionistas

Por acuerdo de los Administradores se convoca a los señores accionistas de «Jal, Sociedad Anónima», a la Junta general, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2001, en el domicilio social, calle Albasanz, 67, 28037 Madrid, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para deliberar sobre los asuntos comprendidos de acuerdo con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal efecto.

Se prevé que exista quórum suficiente para la celebración de la Junta en primera convocatoria. Todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores socios en el domicilio social (calle Albasanz, 67, Madrid),